

San José, 6 de enero, 2015

Señores,

Revista Avances en Psicología Latinoamericana

Buenas tardes,

En primer lugar, nos gustaría agradecer la revisión de nuestro manuscrito titulado: “La Escala de Competencia Intrasexual a Nivel Intergrupar en Costa Rica” y considerarlo para su revista.

A continuación detallamos luego de cada comentario del revisor los comentarios o especificación de las correcciones que realizamos en el manuscrito.

- 1. La revisión está realizada sobre la bibliografía referida a población general y en el estudio se toman estudiantes como muestra de validación. En este caso o bien habría que incluir en el marco teórico la revisión de este tema para estudiantes o bien modificar la muestra y hacer la investigación en población general de Costa Rica. Las muestras de estudiantes universitarios son muy complicadas para establecer las propiedades psicométricas de un instrumento. Nótese que esto vale en especial para la ps. evolucionista. Existe una amplia literatura sobre la temática de estudiantes migrantes y aculturados y las percepciones de la cultura receptora, actitudes, estereotipos, etc. tanto a nivel internacional como latinoamericano que no han sido tomadas en el estudio. Se recomienda hacer una revisión más profunda de la literatura.*

El estudio de la elaboración de la escala original (Klavina, Buun y Park, 2009) fue realizada con estudiantes universitarios. Esta información la incluimos en el párrafo 2 de la página 6 a partir de las observaciones realizadas. Por error consignamos “población general” cuando lo correcto era “muestra total”, este aspecto también fue corregido en el párrafo 3 de la misma página.

El resto de la bibliografía referida hace referencia a aspectos teóricos.

- 2. El formato de artículo no respeta las normas APA para la citación de varios estudios, niveles de títulos, citación de instrumentos. Esto no es una cuestión de forma, si no que a la lectura parece en primer lugar que se trata de un estudio y en la mitad de la lectura el lector se anoticia de que se trata de dos estudios. En este segundo, según los autores, intenta "solucionar" los aspectos no considerados en el primero. En relación con esto corresponde hacer en el mismo estudio (o estudios diferentes) una validación cruzada para revisar los resultados de los análisis factoriales en el confirmatorio en otra muestra.*

Revisamos todos los aspectos para cumplir con lo requerido por las normas APA, esperamos haber satisfecho ese requisito, de lo contrario por favor informarnos.

En lo que respecta a “corresponde hacer en el mismo estudio (o estudios diferentes) una validación cruzada para revisar los resultados de los análisis factoriales en el confirmatorio en otra muestra”, nosotros consideramos que esto es precisamente lo que realizamos y recomendamos continuar realizando estudios confirmatorios, pero esto excede los objetivos de este estudio.

3. *Según los resultados del primer estudio se comenta que la escala es unidimensional. Toda la evidencia citada se inclina por dos factores.*

En realidad lo que se dice es lo siguiente: “Aunque su estructura factorial aparenta tener dos subescalas, presenta también un funcionamiento unidimensional con una excelente consistencia interna” (pag. 16)

De hecho el estudio 2 se realizó para “proporcionar evidencia empírica que permita tomar decisiones más claras sobre la presencia del segundo factor encontrado en el primer estudio, el cual podría haber emergido como un factor de método” (pag 17).

Con el fin de evitar futuras confusiones al respecto aclaramos en la discusión la presencia del segundo factor.

Incluso más adelante (en el segundo estudio) los indicadores del AFC mejoran sustancialmente cuando se trata de dos factores. Sugiero revisar estos datos a la luz de la bibliografía latinoamericana sobre Ps. Evolucionista (Ver por ej. este estudio: Buunk, A.P., & Castro Solano, A. (2011). Sex differences in the jealousy-evoking effect of rival characteristics: A study in Spain and Argentina. Journal of cross-cultural psychology, 42(3), 323-339, doi: 10.1177/0022022111403664.). Los estudios de Buunk por ej. en población europea y latinoamericana dan resultados muy distintos. Si bien son los mismos instrumentos su estructura es completamente diferente.

Procedimos a revisar la bibliografía recomendada por el revisor. Sin embargo, el instrumento que allí se refiere es distinto al que se está adaptando en este estudio. De hecho esta escala nunca ha sido probada en Latinoamérica.

El artículo recomendado lo incluimos en la revisión bibliográfica para comentar los resultados de la ausencia de diferencias entre hombres y mujeres que en efecto es un resultado que difiere entre Europa y Latinoamérica en el párrafo 2 de la página 28. Agradecemos al revisor por esta referencia.

4. *Formato. Revisar la edición en el texto ya que hay errores. Hay cuestiones de formato APA no considerados a nivel de la composición del manuscrito. Creo conveniente incluir unas tablas para que el lector entienda mejor los resultados de las correlaciones y de los modelos del AFC, e incluir como es de práctica el análisis del tamaño del efecto, considerando que la muestra no es demasiado amplia.*

Nosotros incluimos en total cinco tablas, en dos de ellas se describen las medias, desviaciones estándar, correlaciones bivariadas y alpha de Cronbach. Igualmente se incluyeron todos los resultados de los análisis factoriales exploratorios y confirmatorios en tres tablas. **Nos queda la duda si al revisor se le adjuntaron estos archivos, o si el revisor no descargó todos los archivos del manuscrito, ya que tal y como lo solicita la revista nosotros lo adjuntamos en archivos aparte.**

A partir de las observaciones, se incluyen en el manuscrito los tamaños del efecto de las pruebas t realizadas en los análisis.

5. *No queda claro cuando se menciona la validez discriminante que ésta sea tal. Conviene aclarar este párrafo y señalar que indicadores psicométricos se tomaron en cuenta para calcularla. Justificar adecuadamente desde lo teórico y desde lo empírico.*

En la página 16 del manuscrito original habíamos indicado, en cuanto a la relación entre la escala de competencia intrasexual a nivel intergrupar y la escala de competencia intrasexual, que “En todos los casos ambas medidas comparten no más del 25% de la varianza, indicando que se trata de medidas de constructos relacionados, pero que no miden exactamente lo mismo”.

Ahora incluimos, además, las siguientes líneas: “asumimos junto a Maruyama (1998) que si la correlación hubiera sido muy alta (.80) sería un indicador de que ambas medidas miden prácticamente lo mismo. Por el contrario, los datos empíricos revelan que la escala de competencia intrasexual a nivel intergrupar parece captar elementos intergrupales que no están contemplados en las escalas de competencia intrasexual”.

De esta manera esperamos aclarar los criterios técnico y la base lógica de nuestras argumentaciones.

6. *Datos del modelo (AFC). Los datos no ajustan como dicen los autores. Se recomienda leer bibliografía actualizada sobre índice de ajuste del AFC. Por debajo de .90 ningún autor considera que los análisis son aptos y por encima de .06 / .08 para el RMSEA, tampoco. En el caso presentado los indicadores están muy por debajo de lo estipulado por la bibliografía. Se recomienda revisar estos indicadores a la luz de bibliografía actualizada.*

Atendiendo esta observación relativizamos nuestras inferencias sobre la idoneidad sobre el ajuste de los modelos.

7. *Adjuntar indicadores de adaptación a la cultura local de las prueba consideradas para analizar la validez convergente en la sección de instrumentos.*

Adjuntamos en la descripción de los instrumentos datos psicométricos de las escalas que se han utilizado en contextos latinoamericanos

8. *Como recomendación, tal vez sea necesario ligar errores o reducir ítems para que la escala sea útil en población de Costa Rica. Los datos presentados no indican un adecuado funcionamiento.*

En la página 21 del manuscrito original mencionamos que “análisis preliminares indicaron la necesidad de establecer la covarianza de los errores de dos ítems que mostraban una relación fuerte en virtud de su contenido semántico. Dichos ítems son “Me molesta que un familiar cercano (mi hermano o mi primo) salga con alguien de otro país” y “Me molesta que una familiar cercana (mi hermana o mi prima) salga con alguien de otro país”. Todos los modelos presentados incluyen entonces esta especificación”

Para concluir, agradecemos las observaciones realizadas y esperamos que los cambios realizados al manuscrito original, atendiendo los generosos comentarios del revisor, el mismo sea de su agrado y sea tomado en consideración para su publicación.

Se despide,

David Torres Fernández

Autor principal